

NOMINA DE ACCIONISTAS

PREDIOS URBANOS C.A.

DENOMINACION DE LA COMPANIA

JOSE ANTONIO CAMPOS

No. 112

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

PREDIOS URBANOS C.A.

(P U C A)

PUGA

SIGLAS

Registro Unico de Contribuyentes No.

0900156545001

Número del Expediente

3 2 8 0

ANO

5 1 8

CAPITAL NACIONAL S/... 500.000. = ...o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/... 500.000. = ...o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 500.000. = ...o/o

DATOS DEL ACCIONISTA

DATOS DEL ACCIONISTA										Acciones Nominativas (Valor Nominal)			
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		TOTAL (a b)
									No. Acqs.	Total (a)	No. Acqs.	Total (b)	
1	Alejandrina vda. de López	093429004	Ecuador.				Ecuador			320.000.=			320.000.=
2	Germanico López Miranda	090142894	"							160.000.=			160.000.=
3	Alexis Reyes Palacios	090579575	"				"			10.000.=			10.000.=
4	Wagner Reyes Palacios	090071004	"				"			5.000.=			5.000.=
5	Alfredo Cortés	0900385572	"				"		5	5.000.=			5.000.=
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN										500.000.=			500.000.=
													500.000.=

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Reg. de.

SOSEDADES

GUAYAMA

ABH 28.03.11

Certifico que la información es correcta

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

por PREDIOS URBANOS C. A.

LUGAR Y FECHA

Guayaquil, 31 de Diciembre de 1.984.

(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
(3) Para uso de Superintendencia.